

SUSCRICION.

PRECIO.

En Madrid: Librerías de Vinda de Paz, frente á San Felipe el Real; Villarreal, frente al buzón de Correos; y en la Redacción. En las Provincias: en las Administraciones de Correos y principales librerías.

Madrid: Un mes, 10  
Provincias, franco de porte: Un mes . . . 12  
Tres id. . . . . 36  
Seis id. . . . . 70  
La redacción está en la calle de las Huertas número 9, cuarto principal.

# El Hablador.

ISABEL SEGUNDA. CONSTITUCION DE 1837. REINA GOBERNADORA.

VIERNES 8 DE DICIEMBRE DE 1837.

SI COMO MIENTES CORRES, EL DEMONIO QUE TE ALCANCE.

Artículo original, aunque traducido.

El día 18 de noviembre los estatutistas proyectaron un golpe de estado por medio de una estrepitosa violacion de ley. (Esta es noticia confidencial).

Protejidos por su mayoría numérica los estatutistas del Congreso de Diputados decidieron que los representantes de Madrid, que pertenecian todos al radicalismo, no formarían parte de la Cámara sino despues del reconocimiento y validacion de su eleccion (En esto no va tan fuera de camino, como en lo demas que verá el que leyere).

El día 18 á las diez, los Diputados presentes en Madrid, se reunieron todos en el salon de las columnas, palacio de las Cortes. El objeto de esta reunion, era la instalacion de la Cámara, y prestar juramento á la Constitucion.

Apenas se abrió la sesion, cuando el marques de Someruelos se levantó, y tomando la palabra en nombre de los estatutistas, dijo, que las Cortes no podian instalarse por sí mismas: que este derecho pertenecia á la Reina, que se proponia ejercerlo en la mañana siguiente 19: añadió, que él y sus amigos políticos, estaban decididos á oponerse á la instalacion, y que ademas no querian prestar juramento á la Constitucion de 1837, ni proceder al nombramiento de Presidente sino despues de la sesion regia. (Procuramos traducir casi literalmente para que no se nos arguya de malicia: la misma conducta seguiremos el resto del artículo).

El Diputado Olózaga, usó inmediatamente de la palabra para rechazar las extrañas pretensiones del señor Someruelos. Pero ¡vanos esfuerzos!. (Y con efecta, ¿de qué habian de valerle sus esfuerzos, cuando el otro pretendia tales disparates). No pudo lograr hacerse escuchar, y su voz se perdió entre el horroroso tumulto (Se

mandaron tomar las armas á la Milicia Nacional y á toda la gñarnicion para apagarlo).

En medio de estos furiosos clamores, el cabron emisario de los estatutistas, se levantó de nuevo, tomó su sombrero, y salió seguido de todos los Diputados retrógrados, es decir, de la mayoría del Congreso. Abandonaron el palacio de las Cortes y fueron á establecerse en Filipinas. (Buen viaje).—NOTA.—Se llama Filipinas una casa grande situada en la calle del Duque de Alba (Tanta exactitud hay en la parte topográfica como en la política) y que estaba ocupada en otro tiempo por los comerciantes que hacian el comercio de Filipinas.

Habia, pues, en este momento en Madrid dos Cámaras de Diputados. La una en Filipinas, la otra en el palacio de las Cortes (Es decir, un elisma político entre músicos y danzantes). La primera contaba 70 estatutistas; la segunda cerca de 30 radicales.

Despues de haber instalado en Filipinas los estatutistas, escribieron al ministerio dándole cuenta de lo que acababa de pasar (Es de advertir, que el gobierno y los estatutistas estaban de acuerdo para dar el formidable golpe de estado.) El ministerio contestó, que ya no les hacia falta semejante acontecimiento, y que se arreglaran los Diputados como tubieran por conveniente pues lo habian hecho asunto personal: (¡Gñúpaté esa!...; que ladino es el gobierno!... Como buen diplomático, metió al pobre Someruelos en el berengenal, y luego se llamó andana. Fíense vds. luego de los Ministros! Esta inesperada contestacion escitó entre los moderados una grande admiracion, y un descontento muy vivo (Pues ya lo creo! El lance, aunque en Filipinas, no era moco de pavo).

Bastante confusos por su brusco rompimiento, delegaron al Sr. Someruelos para que fuera á entenderse con los radicales. (¡Pobre emisario!... (nos abstenemos

de añadir la calificacion francesa por ser término mal sonante y nada agradable en Castellano) y que transe tan duro para todo un marques!)

El señor Olózaga reprodujo de nuevo en su presencia los argumentos que habia hecho valer precedentemente, El señor Someruelos insistió con viveza en que se esperase al día inmediato. (Es preciso ser consecuente.)

A pesar de que esto último venia sin duda con intenciones conciliadoras. (Ya se llevó la trampa la consecuencia: esto es tan frecuente en el día, que á nadie causará admiracion), la discusion principió á tomar un carácter de personalidad picante, hasta que el señor Olózaga perdido en fin la paciencia exclamó. «Pues bien señor Someruelos, os declaro que mis amigos políticos y yo, partimos al momento para Zaragoza (al hospital sin duda; á que extremos conducen á los hombres las cuestiones políticas!) si persistis en poner obstáculos á la instalacion inmediata de las Cortes, en virtud de nuestra Constitucion: desde allí (desde las jaulas) daremos parte de nuestra resolucion á la Reina y dirigiremos un manifiesto (con permiso del loquero) á todas las provincias de la península. Os hacemos responsable de todas las consecuencias. Nuestras sillas de posta nos esperan.» (A dos por barba son 15, que á cuatro caballos, cada una hacen 60, cuyo número se embargó á la hermandad de yeseros.)

En efecto estaban dispuestos desde el 17 por la tarde, porque los radicales tenían noticia de los proyectos de sus adversarios (Si lo sabian se acabó toda la gracia)

Esta salida repentina, asustó de tal manera al señor Someruelos, quien se retiró sin decir una palabra. (¿Y qué habia de contestar al oír tal disparate? Lo mejor que pudo hacer fué lo que hizo; marcharse.) Algunos instantes despues, entró en el salon de columnas, acompañado de todos los estatutistas. Seria la una y media. Las tri-

bunas acogieron á los disidentes con silvidos. (Y eso que no era día de toros: se figuraría el público que estaba en el teatro) Los Diputados reunidos se instalaron inmediatamente, y procedieron al nombramiento de presidentes y secretarios. (Ha olvidado el articulista expresar, que de estos últimos salió electo el buen Domingo). El número triunfó. (Al fin hemos alguna cosa razonable: ya era tiempo.)

Tal es la relacion exacta de los sucesos que han ocurrido en la sesion preparatoria del 18, (Y si no es exacta, el que lo duda que venga á averiguarlo).

"Sacamos en claro que los franceses se pintan solos para referir sucesos: ó que si lo hacen con referencia á sus coresponsales, el Bon Sens, se halla en el caso de regalar al suyo en Madrid, la sombra de un pavo, una libra de pesar batatas, otra cosa semejante en armonia con la exactitud con que requiere los *preñarrados* sucesos.

### Incidente en el Senado.

Ayer en el Senado hubo una ocurrencia que pudo muy bien producir un debate acalorado y desagradable entre el señor Gonzalez (don Antonio) y el general Quiroga, el cual cortó con la mayor destreza nuestro respetable duque de Bailén. El señor Gonzalez propuso se añadiese una frase al párrafo 10 de la contestacion al discurso del Trono relativa á la imparcialidad con que deben castigarse los delitos de indisciplina militar y desobediencia, y el señor Quiroga la impugnó con un sofisma, añadiendo que el señor Gonzalez habia hecho inculpciones á clases determinadas, y que los generales tienen sus ordenanzas por las cuales no siempre pueden cumplir con las órdenes del Gobierno. Este es, pues, en nuestro concepto el sofisma indicado, porque tratándose de disciplina militar, no hay ni pueden existir tales ordenanzas particulares, y es bien estraña esta doctrina en un general que debe saber que la justicia no hace escepciones, y que por el contrario debe ser mas severa con los gefes y generales superiores que con las clases inferiores. El empeño de ocultar lo que es público y notorio es ya una temeridad, y algunos hechos tan sensibles, deben imponer silencio al espíritu de partido. Si se trata de restablecer la disciplina, es indispensable que los primeros funcionarios den ejemplo de respeto á ella, y el señor Quiroga debió sostener las doctrinas puras y justas del señor Gonzalez, en vez de oponerse á las mismas. Que ha habido desacatos, y desobediencia

por parte de algunos gefes y generales es una verdad; y en estos funestos precedentes se apoyó el señor Gonzalez, explicándose con la moderacion que le es propia.

Tributamos nuestros elogios al señor duque de Bailén porque supo, apoyando la oportuna observacion del señor Gonzalez, recordar el exacto cumplimiento de la ordenanza, que previene ser tanto mas culpable el delito cuanto mayor sea el grado de la persona que le cometa.

### PRENSA PERIÓDICA DE HOY.

**ECO DEL COMERCIO.** Hablando de haberse aver aprobado en el Congreso el párrafo de contestacion al discurso de la corona, que trata de la subordinacion militar, dice que hay diferencia en lo que manifiesta aquel y el Senado sobre este punto, pues que lleno el último de prudencia y reserva se abstiene de calificar de justos ó injustos los hechos ocurridos hasta el día. Sigue haciendo argumentos con motivo de los incidentes de Miranda y Pamplona, y termina indicando que sus observaciones no tienden á defender á los criminales; pero que debe hacerse justicia, la cual no existe donde no se guardan todas las formas que las leyes establecen, no habiendo saludable escarmiento donde no puede decirse: „el penado era criminal; se le probó legalmente: no le quedó medio alguno de desvanecer los cargos que se le hicieron.”

**CASTELLANO.** Continúa sus observaciones sobre las diferentes administraciones que ha habido en el periodo que llevamos de gobierno representativo, y añade que tienen razon los pueblos en sus justas quejas, respecto á que los resultados de sus sacrificios han sido hasta el día inútiles.

**PATRIOTA.** Manifiesta cuan infructuosas han sido sus declamaciones para que la milicia nacional de esta corte se aumente hasta quince batallones y se continúe la fortificacion para que esté á cubierto de cualquier ataque de los enemigos. Habla tambien de impuestos, exacciones destructoras, conclusion de la guerra, desorganizacion de la contabilidad, descargo de las atenciones del tesoro, negociacion de las potencias aliadas, sobre las clases privilegiadas, y de la intolerancia, haciendo en todos estos artículos reflexiones de la mayor importancia.

**ESPAÑA.** Dice que pasan los dias, y sigue siempre indecisa la Cuestion Ministerial, cuando cada vez se hace mas difícil la continuacion de los actuales

Ministros. Encarece los males que sufre la Nacion y la escasez de fondos para atender á sus cargas. Insiste en que estamos en el caso de sacar partido del tratado de la cuádruple alianza, y de que es indispensable y preciso que haya un Gabinete compuesto de hombres que manden con vigor y que las simples medianias hacen mas daño que provecho, opinando porque se elijan de las mayorías pronunciadas de los cuerpos colegisladores, donde hay sujetos cuyos nombres son generalmente respetados.

**ESPAÑOL.** Yadica que el gobierno ha tomado en consideracion el estado en que se encuentran las provincias de la Mancha y Estremadura y comisionado al general don Laureano Sanz con otros caudillos, para que persigan incesantemente á las facciones que devastan dichas Provincias, habiendo tambien destinado algunas fuerzas militares con el mismo objeto, esperando que de este modo sufriran los enemigos el condigno castigo á sus crímenes.

Hemos visto una carta de Bayona fecha 1.º, escrita por una persona respetable, que dice la ninguna esperanza que allí se tiene de los hombres que se llaman moderados, y que ahora pretenden incluir con sus equívocas doctrinas en la causa de la patria, olvidando lo mal que lo hicieron en la época que mandaron. Que no hay que esperar cooperacion ni intervencion por parte de la Francia, porque Luis Felipe no puede separarse de la política que tiene adoptada desde un principio. Que en cuanto á la faccion es falso, ó á lo menos sumamente exajerado, cuanto se dice de la desunion en que está, cuyas voces circulan sus agentes para adormecernos y embaucaarnos. Que organizan trece ó catorce mil hombres castellanos y aragoneses para una expedicion, quedándose en las provincias los naturales del país para continuar en ellas la guerra activamente. Que no nos descuidemos en prevenir los medios de oponernos á las intenciones del enemigo, pues de otro modo sufriremos males de consideracion.

De Gojar de la vega (Granada) con fecha 26 dicen: La conspiracion descubierta en Haya tierra y no en este pueblo como equivocadamente se ha dicho, debió estallar en el Valle y Alpujarras, pues en estos puntos se encuentran ramificaciones y se sigue causa en los partidos judiciales de Albuñol, Orjiba y Granada, de cuyas resultas hay muchos presos, habiendo fusilado en el acto de la aprehension á un ladrón llamado Matias Castro y otro que se nombraba el médico de Talara, los que se dice estaban designados como gefes de las partidas que se iban á formar.

Ya sabrán vds. la entrada en el pueblo de Besta al cuatro leguas de Granada, de una partida de ladrones de 22 acaballo al mando de un tal Moreno de dicho pueblo, donde saquearon completamente, y se hubieran

llevado unos cuantos en rehenes, y entre ellos la cañada del señor obispo de Córdoba, á no haber empezado á caer sobre ellos los nacionales de los pueblos inmediatos, pero fue el resultado matar un nacional del pueblo de Conchar y llevarse el fruto de sus rapinas; posteriormente han sido perseguidos pero sin ventajas; en los pueblos estamos con mil temores, pues ha-ce dos dias estuvieron á dos leguas de este, y como la Milicia de los pueblos cortos no tienen armas y las escopetas fueron recogidas en los dos pronunciamientos anteriores, estamos espuestos á que se burlen como en Bostabar, y esas son chanzas pesadas.

El general está en Málaga, donde se entretiene sin que se sepa el objeto.

Escríben de Torre de Juan Abad fecha 29 Noviembre. Por esta tierra estamos sin poder salir de las casas so pena de ser robados. Los ganados se los llevan poco á poco. No vemos un soldado, y por esta razon los facciosos andan por donde les plazca sin ser molestados de nadie, cometiendo los excesos de costumbre. A no ser por el entusiasmo y conviccion en que están estos habitantes que sin libertad no puede vivirse, y que sería un crimen desperdiciar los sacrificios hechos hasta aqui, ya fueran todos facciosos, porque es insoportable esta afanosa vida.

De Pamplona fecha 30 del mismo. Ayer cesaron las lluvias; hoy ha estado hermosísimo el día, y con algunas apariencias de que se sostendrá el buen tiempo por algunos dias, que no serán muchos, porque la estacion se halla muy adelantada.

Mañana sale el ejército á restablecer la línea; algunos cuerpos han salido ya esta tarde á ocupar los primeros pueblos, para emprender de madrugada un movimiento. No se dice que los facciosos se preparen á estorbar las operaciones, sin embargo lo regular es que inquieten algo.

Han sido separados de sus destinos el que hacia de mayor de plaza, el gobernador, y teniente de rey de la ciudadela, por no haber hecho, se dice, todo cuanto su deber exijia el 26 de agosto.

Ante anoche fueron presos cuatro milicianos nacionales; uno de los cuales entró en las filas de la milicia despues de los sucesos de agosto por sospechosos de haber tenido parte en los crímenes que se cometieron. Se dice que en una causa que se instruye por un fiscal militar, se han adquirido los datos de su complicidad. Estamos firmemente persuadidos de que si no contra todos, á lo menos contra los mas resultaron muy graves cargos que hacerles.

A los cuatro los han conducido á puntos separados, y los han puesto incomunicados.

Ayer llegó el jeneral Latre: dicen que queda en Navarra de virrey; mucho nos alegraríamos de que así se dispusiera.

De Ciudad Real fecha 1.º del corriente. El coronel don Eustaquio Martinez, encargado interinamente de la comandancia general de esta provincia, salió de esta ciudad para Madrid el día 28 ultimo. En este lugar ha quedado encargado del despacho el de igual clase don Francisco Alameda.

Anoche salió casi toda la tropa con objeto de rescatar mas de 4,000 cabezas de

ganado robadas á don Gaspar Delgado. Su direccion era á Alcublas.

Se tiene por cierta la dimision de Albuñ, mediante no enviarse fuerzas el gobierno; y no ha dejado de estrañar lo que sedice en un artículo escrito desde Tortalva, porque castigo, y con sobrada moderacion, la vergonzosa transaccion que hizo dicho pueblo con Palillos.

No ha agradado nada la requisicion de los caballos de los nacionales, porque no parece regular el despojar de su caballo á un nacional que acaso cifra su salvacion en tenerlo, prescindiendo de otras muchísimas consideraciones á que les hacen acreedores sus repetidos servicios en favor de la causa de la libertad y del trono de Isabel.

Dícese, que el ultimo día del mes anterior entró en Iniesta el dabeñil faccioso La Diosa con cinco compañías, y que los nacionales que al principio se resistieron tuvieron al fin que capitular.

Se añade que un tal A. ebo que se habia reunido á la faccion en Minglanilla y que antes sirvió á la causa de la libertad, fue gravemente herido á la entrada del pueblo.

Se dice que entre los siete facciosos que parece entraron presos el día 3 en esta capital, se encuentra uno de alta categoría. Fueron aprehendidos en las inmediaciones de Yebes.

### ACTOS OFICIALES.

#### Partes.

El Cónsul de S. M. en Penpiñan, da parte de dos comunicaciones que habia recibido relativas á los ataques habidos en Puigcerdá con los facciosos y nuestras tropas de los cuales tienen ya conocimiento nuestros lectores.

El capitán general de Cataluña con fecha 29 del próximo pasado, da parte de la accion que sostuvo el comandante de armas del pueblo de Cornudella, atacado por dos mil facciosos al mando del cabecilla Tell, habiendo puesto á éste en vergonzosa fuga.

El gefe político de Gerona, con fecha 22 del mismo noviembre, da parte de otra accion ventajosa que tuvo contra algunos facciosos el alcalde constitucional de la villa de san Esteban.

El administrador principal de Zaragoza en 2 del corriente, y con referencia á los de Alcañiz y Teruel, dice: que el sargento Juan Ferrer que manda una partida de Nacionales cojió once prisioneros á una faccion que se hallaba en el pueblo de Valderrobles.

### Correo de hoy.

Hemos recibido periódicos de Logroño, Oviedo, Lugo, Valladolid y Zaragoza, en cuyas provincias no ocurre novedad.

### Cabladurias

Se dice que en Madrid hay muchos oficiales del ejército del Norte, separados de sus cuerpos con sola la autorizacion de los generales, y sin conocimiento del Gobierno. Se nos hace trabajos el creerlo.

Se dice, que los citados oficiales con sus respectivos asistentes pasan en sus batallones la revista de presente, como si estuvieran en ellos. ¿Si será verdad?

Se dice, que algunos de los espresados oficiales tienen mision particular de noticiar á sus gefes todos los correos, cuanto ocurre en la corte. Esto no será estraño.

Se dice igualmente, que muchos de los susodichs individuos pasan por enfermos, y que se pasean no obstante por las calles de Madrid buenos y rollizos. Esto querrá decir, que el médico se ha equivocado.

Se dice que este abuso tiene lugar porque no hay policia militar, y porque cada cual puede residir donde se le antoja sin que nadie le incomode.

Se dice que este abuso se cortaria dándose comision á algunos gefes que recorriendo las calles, los cafes, los teatros y otros parages públicos detengan á los militares que residan en la corte, cuando debian estar al frente de sus banderas.

Se dice, que solo de asistentes sobrantes y pertenecientes á los oficiales de ejército podrian formarse dos batallones

Se supone que el Sr. ministro de la Guerra va á dictar medidas fuertes para cortar de raiz estos abusos, separando de sus empleos á los comisarios de guerra á los gefes, generales y cuantos los autoricen.

Se supone tambien que el Sr. general Quiroga por su parte tomará medidas enérgicas sobre lo que le compete.

Si los partidos se descartasen de los picaros que hay entre ellos, veríamos cambiar la casaca á un número muy crecido de energúmenos que ahora están contentos, esperando las gracias de sus patronos.

--- Un labrador encontró en el campo á una vívora transida de frio y próxima á espirar; condolido de su estado la recogió y abrigó en su seno. Apenas experimentó el calor vivificante, cuando la ingrata, dió muerte á su bienhechor en pago de su cuidado. El señor Mendizabal es el labrador; ¡las serpientes son tantas!... Diganlo sino, los Isturiz, los Galianos, los Montevirgen... y otros varios; mientras que sus verdaderos amigos nada le deben

-- Hay algunas personas tan cavilosas, que han atribuido la subida del pan al regreso del Excmo. señor don Antonio Alcalá Galiano. *Esta es una solemne tontería.*

--- Tanto calor algunos señores Diputados para interpelar al Gobierno y hacerle presentar á dar cuenta de sus actos; y por otra parte desatender las continuas indicaciones del señor Ramonet para revelar en sesion secreta *quisicosas* que no serian granos de anís; es cosa que no entendemos!!! Si habrá tenido su dimision el origen de semejante repulsa? ¿Cuáles serán sus secretos? ¿Si tendrian relacion con un cierto señor conde?... Si habrá quien quiera gobernar mas que los ministros?...

--- El dignísimo duque de Bai en planificó ayer una banderilla con tanta agilidad como podría hacerlo el mismo Montes.

ACERTIJO.

¿Cual es el *escollo* que hay en España donde se estrellan todos los buenos políticos del Estado?

AVISO.

--- Los vendedores de *manzanilla*, pueden estar seguros del pronto despacho de este genero, pues acaba de llegar un gran consumidor.

--- Escriben de Mogol que el Gran Visir, no está muy contento con cierto *alto personaje* que se ha'la al frente de los ejercitos, pero que no se atreve con él porqu todavía no le ha llegado su hora. Es sabido que los mogoleses son muy supersticiosos.

-- El Señor Isturiz no se sabe cuando llegará. Un dia de estos lo estan esperando sus amigos los *monárquicos constitucionales*

NOTA. Se dice que ya juró la Constitucion, y hay quien cree que se alojara en el Retiro.

--- Por complemento de nuestros gozes hoy dia de la Purisima se ha subido el pan. Para los muchísimos que no le comen por faltarles con que comprarlo debe ser indiferente este acontecimiento.

-- ¿Qué hace Espartero? Restablece la disciplina militar. ¿Y el señor baron de Mee?! Recibe en Barcelona las merecidas felicitaciones por lo bien que se ha portado y porta con los catalanes ¿Y el general Oraa? ¿guarda que le embien fuerzas ¿Y don Carlos? Se aprovecha de nuestra inaccion para organizar sus feotas.

-- Amigo vamos á ver si aciertas el pais, en el cual, según algunas gentes, deben castigarse los asesinos con asesinatos, en el que se quiere conseguir la union predicando la discordia, destruir al enemigo sin batirle, fomentar el crédito con el descredito, gastar muchísimo sin tener un duro gobernar sin gobierno, y finalmente legislar sin legisladores. Toma: *facil es adivinarlo.*

-- ¿Cual es el animal mas feo?-- El ingrato. Por no parecerlo, no faltará en esta legislatura quien no se olvide de los beneficios de don Tadeo Cádiz.

-- De la gran Sinagoga de la calle de Alcalá, dicen que saldrá el *Firmán* para el nuevo gabinete, y que está detenido porque hay dificultades para remover á un hombre de bien, nada tonto, pero que oye y habla poco.

Crónica estrangera.

FRANCIA.

Paris 27 de noviembre.

Los restos del general Damremont fueron desembarcados el 22 del corriente en Tolon, con grande aparato. Fueron depositados en Santa María, y luego colocados en un coche fueron trasportados á Paris, custodiados por una compañía de preferencia del 20 ligeros; El abate Descoches, sobrino del obispo de Frejus, un comandante de batallon, ayudante del ministro de la Guerra, y un capitán, ayudante del difunto, acompañaban el cadáver en otro coche.

Mr. Talleyrand y su hija la duquesa de Dino han llegado ayer á Paris.

El conde de Munich Bellinghauseu, presidente de la Dieta, salió el 18 de Francfort para Viena. La Dieta germánica abrirá sus sesiones á mediados de febrero.

Lord Hill, comandante en jefe del ejército inglés, ha prohibido bajo las penas mas severas, que los militares lleven armas no estando de servicio.

PORTUGAL.

Lisboa 27 de noviembre.

Por la secretaría de Estado de los negocios de guerra se ha expedido en 23 de noviembre último una orden al ejército acerca de la nueva organizacion del mismo en consecuencia de los recientes acontecimientos políticos del pais, y de lo necesario que es mantener la tranquilidad interior. S. M. ordena que se disuelvan las divisiones del ejército de operaciones que ha estado al servicio de España, y que el general vizconde das Antas, que tan gloriosamente la produjo, pase á tomar el mando de las fuerzas de observacion en el Norte.

S. M. elogia con este motivo á dicho general, y á los valientes que han militado bajo sus órdenes, no solo por lo que han hecho en favor de España, sino por la señalada é importante parte que han tomado en el triunfo de la causa de la libertad destruyendo en Ruivas á las órdenes del citado general á la faccion que osó levantarse contra las instituciones proclamadas por la nacion.

Iguales elogios hace de las tropas que operaron contra los facciosos en la provincia del Miño, de los que conservaron la plaza de Elvas, y de los que sofocaron la insurreccion en Abrantes, Torres Novas, Castello Branco, etc. (*Diario do Governo.*)

A última hora hemos recibido la correspondencia y periódicos de Valencia, Cartajena y sus carreras. Ninguna noticia de interés contienen. En Valencia no se habia recibido el dia 5 parte alguno en aquella capitania general. El excmo. señor capitán general, permanecia en Castellon.

Anuncio.

Acaba de llegar á esta corte procedente de Barcelona, una señora florista de extraordinaria habilidad en este trabajo. Fabrica todo género de flores de un gusto no conocido. Dará lecciones en su casa ó en la de las personas que gusten ocuparla, por un precio equitativo, en el concepto que no usa moldes y solo al corte de tijera; é igualmente toda clase de frutas, todo al estilo de Paris, vive calle Angosta de Peligros, n.º 10; cuarto 5.º.

TEATROS.

PRÍNCIPE. *Los amantes de Teruel.*  
CRUZ. *La Chenerentola.*

Editor responsable.—A. GRANADOS.

Imprenta del HABLADOR.

Los números sueltos se despachan, por ahora, en la Redaccion.